

EMPRESA IMPORTADORA AVALOS MIRANDA ALIAP C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION No 08.G.DSC.010 DEL 20 DE NOVIMEMBRE DEL 2008, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No.498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y No.SC.ICI.CPAIFRS.11,01 DEL 12 DE ENERO DEL 2011, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No.372 DEL 27 DEL MISMO MES Y AÑO; EN DONDE SE MENCIONA LA IMPLEMENTACION Y ADOPCION DE LAS NIIF PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE SON PARTE DEL TERCER GRUPO, DETERMINADAS COMO PYMES, SIENDO UNA DE ESTAS MI REPRESENTADA, PARA LO CUAL SE HA EFECTUADO UN DIAGNOSTICO DE LAS POLITICAS CONTABLES DE LA EMPRESA VERSUS LAS POLITICAS CONTABLES ESTABLECIDAS POR LAS NIIF, LAS MISMAS QUE NO HAN TENIDO RELEVANCIA EN SU APLICACIÓN, SI NO MAS BIEN SE HA DETERMINADO UN MEJOR CONTROL Y MANEJO INTERNO.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.- EN ESTA CUENTA SE HAN REGISTRADO TODOS LOS MOVIMIENTOS EN EFFECTIVOS, ORIGINADOS POR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES, LOS MISMOS QUE SE JUSTIFICAN CON LAS RESPECTIVAS CONCILIACIONES BANCARIAS ESTABLECIENDOSE LOS RESPECTIVOS SALDOS, LA REFERIDA CUENTA NO HA TENIDO INCIDENCIA TRASCENDENTE A REVELAR;

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.- LA RECUPERACION DE CARTERA DE ACUERDO AL ANALISIS EFECTUADO, SE LA RECUPERA DENTRO DEL PLAZO DE LOS SESENTA DIAS; EL 50% DE LA MISMA CORRESPONDE A UN SOLO CLIENTE, SU CARTERA ES RECUPERABLE; EN LO REFERENTE A OTRAS CUENTAS POR COBRAR ES UN VALOR MINIMO SIENDO RECUPERABLE EL SIGUIENTE AÑO, EN LO QUE RESPECTA A LA PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES ESTA SE LA APLICA EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA TRIBUTARIA VIGENTE;

INVENTARIOS.- SE HA REGISTRADO AL COSTO, LOS METODOS APLICABLES HAN SIDO EL FIFO Y PROMEDIO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO TIPIFICADO EN LA SECCION 13 EN SU PARRAFO 7 Y 8., NO HA EXISTIDO OBSOLENCIA Y DETERIORO EN LOS PRODUCTOS.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- LA COMPAÑÍA REGISTRA LOS ACTIVOS AL COSTO DE COMPRA Y SU DEPRECIACION SE SIGUE APLICANDO EL METODO DE LINEAL, NO SE HA APLICADO EL COSTO DE REVALORIZACION DETERMINADO EN LA SECCION 17 PARRAFO 12;

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.- LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS FUERON CANCELADAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CON LOS PROVEEDORES, ESTOS HAN SIDO MEDIDOS CON SUFICIENTE FIABILIDAD.

DENTRO DE LAS EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS NIIF, SE RECONOCE QUE NO SE HA CONSIDERADO EL ESTUDIO ACTUARIAL, DE LA JUBILACION PATRONAL Y DESHAUCIO.

EL PATRIMONIO.- NO HA TENIDO INCIDENCIA EN SUS CUENTAS EN LA PALICACION DE ESTAS NORMAS, LAS MISMAS QUE SE HAN DADO DENTRO DE LOS MARGENES DE FIABILIDAD.

EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL HA SIDO PREPARADO ATENDIENDO LA NATURALEZA DE LAS CUENTAS Y A SU FUNCION.

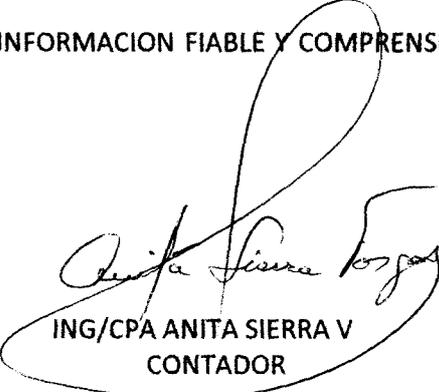
LOS INGRESOS.- SE HAN REGISTRADOS LAS ACTIVIDADES HABITUALES DE LA EMPRESA, LA VENTA DE BIENES HA CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS, EL IMPORTE HA SIDO MEDIDO CON FIABILIDAD, RECIBIENDO LA EMPRESA LOS BENEFICIOS ECONOMICOS DE LAS TRANSACCIONES.

EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REQUERIDO POR LAS NIIF, HA SIDO PREPARADO EN BASE AL DEVENGADO Y AL EFECTIVO, UTILIZANDO EL METODO DIRECTO.

EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.- EN ESTE LIBRO SE HA REGISTRADO LOS MOVIMIENTOS GENERADOS DURANTE EL PERIODO, DE CADA UNA DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES.

EN RESUMEN LOS ESTADOS FINANCIEROS SUMINISTRAN INFORMACION FIABLE Y COMPRESIBLE EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS VIGENTES.

ING. PAUL AVALOS MIRANDA
GERENTE GENERAL



ING/CPA ANITA SIERRA V
CONTADOR